



... sus mercedes acordaron q. respecto de no haber
 residuo de Propios se proceda a la formacion del
 correspondiente Reparto en la forma expresada
 y hecho se remita a la aprobacion de l. l.

Y quedaron sus mercedes enterados del con-
 tenido del Boletin oficial de Budel corte n.º 106. y
 del de n.º 107. de 7 del mismo.

Y en una Circular de 14 del corte inserta en el
 Boletin del 7. n.º 108. por la cual el tor. Jefe Jefe
 Político previene to q. deban practicar los Ayun-
 tamientos en caso de que por la aproximacion de
 la Facion y no poder defenderse para la segu-
 ridad de los bienes de todas clases que los adic-
 tos a la Regua y a la Coartadon dejen aban-
 donados, y acordaron sus mercedes q. asi se
 guarde y cumpla en su caso y lugar.

Y en una Circular y quedaron sus mercedes
 enterados del discurso pronunciado por l. M.
 la Regua Gobernadora en la Solemne aper-
 tura de las Cortes ordinarias de la Facion
 el dia 1.º del corriente, pronunciado por el tor.
 Jefe Jefe Político en 7 del mismo y en el Bole-
 tin oficial del 10. n.º 109.

Y en una Circular del tor. Subinspector
 de la M. N. de la Prov.ª de 30 de Agosto ultimo
 inserta en el expresado Boletin previniendo

